

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 6

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2021-511 *Resolución de 21 de enero de 2021, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de enero de 2021, por el que se cesa al Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander y se designa al nuevo Presidente.*

Con fecha 21 de enero de 2021 el Consejo de Gobierno ha adoptado acuerdo por el que se cesa al Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander y se designa al nuevo Presidente.

En atención a lo expuesto y de acuerdo con el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre,

RESUELVO

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del "Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de enero de 2021 por el que se cesa al Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander y se designa al nuevo Presidente" que figura como Anexo a la presente Resolución.

Santander, 21 de enero de 2021.
La secretaria general,
Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega.

JUEVES, 21 DE ENERO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 6



CONSEJO DE GOBIERNO



**CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE
Y COMERCIO**

Año 2021

Día 21 de enero

Sesión ORDINARIA

EL CONSEJO DE GOBIERNO, en la reunión reseñada, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto lo dispuesto en el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre y lo establecido en la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como el escrito de renuncia presentado por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, a propuesta del Sr. Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, se

ACUERDA

- 1º.- Cesar a D. Jaime Santiago González López como presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, agradeciéndole los servicios prestados.
- 2º.- Designar a D. Francisco Luis Martín Gallego como presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.
- 3º.- Dar traslado del presente Acuerdo al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y a Puertos del Estado
- 4º.- Ordenar la inserción de este Acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO, AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, PUERTOS DEL ESTADO e INTERESADOS.

Santander, a 21 de enero de 2021

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Paula Fernández Viaña

2021/511

CVE-2021-511